

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sabado 13 de Febrero de 1892.—Núm. 11,553

Un número del día, 19 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCH

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^{ta}, Cebrián y C.^{ta}, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Cau-martin, 61—John F. Jones y C.^{ta}, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Un error mas.

Se dice con tal insistencia, que vamos ya dándole crédito los mismos que juzgamos absurda la noticia cuando empezó á propalarse. Hoy parece ser un hecho sin otro requisito para ser oficial, que el decreto de la "Gaceta", donde el Gobierno acostumbra á consignar sus... errores tan funestos para la causa del orden y la disciplina, como el que nos ocupa ahora.

Para nadie es un secreto (podrá ser verdad) que el Gobernador, á quien se juzga incompatible con determinadas personalidades del partido, será trasladado pronto en virtud de las gestiones practicadas en Madrid por los mas caracterizados prohombres de la situación. Ignoramos el fundamento de estos rumores, en sí muy graves porque además de decir muy poco en favor de las altas miras de esos políticos, rompen, á ser verdad, con todas las consideraciones del partido sacrificadas en aras del egoísmo y ruines mezquindades.

Este es un error más; pero un error muy grave de los conservadores de Murcia interesados en la salida del Sr. Dorda. El Gobernador, (á quien nosotros particular ni políticamente debemos nada ni tampoco hemos recibido de él daño alguno) es hoy una figura altamente simpática en esta ciudad, por las especiales condiciones de mando desplegadas en el cargo que ocupa. Su salida es una burla á la opinión y un triunfo de la intriga de una parcialidad.

¿Por qué sale el Gobernador? Si hemos de creer lo que se dice, por haber cometido el grave pecado de cumplir estrictamente órdenes emanadas de donde puede venir ahora su traslado á otra provincia. El Sr. Dorda sale porque ha contribuido á dar alguna fuerza al deshecho partido conservador de Murcia, procurando el ingreso en él de los amigos del general Casoja. Esta falta no pueden perdonársela cuantos se opusieron y se oponen á admitir en su seno á gente nueva que lleva con las energías en ellos muertas; el laudable estímulo y la actividad de los hombres de gobierno.

¡Ah...! Los cassolistas! ¡Qué funestos son en todas partes! Parece que llevan consigo el germen de toda anarquía, de toda disolución. Su intranquilidad, sus impacencias, sus egoísmos, son la causa de esas perturbaciones. Bien hicieron llevándose al campo de nuestros enemigos todas sus discordias; desde nuestras tiendas los contemplamos riendo al notar el vacío que en torno suyo se forma y la fuga de casi todos sus correligionarios cual si se tratase de gente apesada: de estar entre no-

sotros no hubiéramos reído, que de sobra conocemos su triste influencia...

Los conservadores de Murcia no pueden desairar á los que desde Madrid gobiernan. Obrar aquellos con acierto, sería enmendarles la plana á sus jefes, y esa es una irreverencia que en modo alguno podría consentir el Presidente del Consejo. Intrigas personales, motivos más que justificados contraproducentes para ellos, les guían á solicitar el traslado del digno Gobernador que hoy tenemos con aplauso de sus enemigos y de la opinión indiferente, que no vé en el Sr. Dorda la escandalosa conducta de sus antecesores en ese cargo.

Convencidos estábamos de la falta de sentido práctico que revela el partido conservador de Murcia; pero su última obra, si es cierta, corona dignamente la campaña de desaciertos que hace tiempo inauguró con general disgusto y nos evidencia la próxima disolución, que ha de iniciarse bien pronto, y cuya hora fatal parece haber sonado á juzgar por la gran polvareda que entre ellos mismos ha producido la noticia del traslado del Gobernador propalada no sabemos por quien en estos últimos días. Ultimamente vá á ser necesario traerle al predecesor de don Juan Dorda.

Al Sr. Gobernador.

Creemos que la mejor excitación que podemos hacer á V. S. es copiarle íntegro el telégrama que hoy nos dirigen estimados compañeros nuestros de la floreciente villa de Mazarrón, expuesta á experimentar trastornos y disgustos que deben evitarse cuando la causa se conoce.

Dice el telégrama:

Mazarrón 13, 9 m.

Rogamos llame la atención del Sr. Gobernador hacia la conducta inaudita del Alcalde de esta villa que viene atropellando íncuamente á honrados vecinos de este pueblo.

Esto es un abuso que debe evitarse, pues se temen conflictos muy serios.

Redacciones "Verdad" y "Alianza".

La prensa de Mazarrón ha dado ya detalles muy explícitos sobre los abusos que se denuncian; la de esta capital se ha ocupado ya de este asunto; por tanto al Sr. Gobernador no deben faltarle antecedentes para disponer desde luego alguna represión para ese Alcalde que puede proporcionarle un conflicto.

Las Cortes.

Aún mas que de la agitación obrera en Cataluña, y casi tanto como de las tristes ejecuciones verificadas en Jerez, se ha hablado del nuevo incidente provocado en el Senado por el Duque de la Roca, de la interpelación acerca del mismo asunto explanada por el Marqués de Sardoal en el Congreso y de las derivaciones que ha tenido esta cuestión en los pasillos de esta última Cámara.

En realidad, el incidente del Se-

nado se explica después de las enérgicas censuras que dirigió el Sr. Romero Robledo al acto realizado el día anterior por el Duque de la Roca, pareciéndonos natural que este haya querido defenderse y que la minoría liberal haya contestado á las repetidas alusiones del Ministro de Ultramar en la forma elocuente que lo ha hecho el Sr. Gullón pero lo que nadie se ha explicado, es la necesidad ni la oportunidad de la interpelación del Marqués de Sardoal.

El único resultado práctico de la discusión del miércoles ha sido que se han puesto de manifiesto los sentimientos monárquicos de la Cámara en los aplausos tributados al elocuente discurso del Sr. Cánovas; escuchado con agrado, incluso por las minorías republicanas, puesto que de sus bancos no ha salido ni una sola palabra de protesta.

El incidente de los pasillos se ha reducido á algunas frases muy vivas cambiadas entre el Duque de la Roca y el Conde de Benalúa.

En el Senado terminó la interpelación corchera y en el Congreso ha seguido la discusión del proyecto de clases pasivas, rectificando el Sr. Ruiz del Arbol en el mismo tono de su discurso del martes lo cual se ha prestado á muchos comentarios al saberse que el orador había estado á primera hora en el Senado conferenciando con el general Martínez Campos.

No se caliente la cabeza el autor del remitido que en otro lugar publicamos. En Murcia y para ciertos hombres; no hay mas Dios ni Sta. María que D. Antonio Cánovas, aunque en las elecciones lo olvidaron por otro, y si salió fué á costa de amaños, contra el de oposición. Aquí ni se acuerdan de la Reina que debía ocupar lugar preferente para todos, ni de aquellos á quienes debemos beneficios de tanta importancia por lo menos, que los que nos ha hecho el señor Cánovas.

A este solo se debe agasajar según nuestros políticos.

¡Qué espíritu tan pequeño les animal!

Quizá sea que comprendan que no es tanto lo que le debemos y quieren quitarle sombras que le oscurezcan.

A un concejal de nuestro Ayuntamiento le salieron contraproducentes cuantas mociones hizo en la última sesión, pues sobre todas había tomados acuerdos análogos en actas.

Pruebe el concejal á presentar otras contrarias á las que tal fiasco le dieron y verá como el resultado es el mismo.

En actas no faltan acuerdos para todos los gustos; lo que han faltado siempre han sido ejecutores; y por lo mismo que muchas cosas están por realizar, cualquiera puede creer que es que nadie ha pensado en ellas, pero se equivoca.

Hemos recibido varios plácemes de nuestros abonados por nuestro

número del jueves, los que nos han satisfecho pues vemos cumplidos nuestros deseos, que eran, el de agradecerles con dar á conocer y que se pueda conservar la biografía y retrato de hombre tan importante, como el Sr. López Puigcerver á quien Murcia debe apreciar, no por que sean nuestro jefe, sino por el bien que la viene dispensando cuantas veces puede, y que el número que le dedicáramos fuese digno del objeto á que se destinaba.

Cuantas veces podamos no escatimaremos sacrificios ni trabajos.

Comision provincial

En la última sesión celebrada por esta corporación se tomaron los siguientes acuerdos:

Reclamar del Alcalde de La Unión las liquidaciones de lo recaudado y pagado durante el ejercicio económico de 1890-91, como justificativo á las cuentas carcelarias presentadas por aquel.

Pasar á informe del diputado D. Maximiano Martínez Moragón, el expediente que se instruye á instancia de D. Alfonso Carrión solicitando permiso para construir un embarcadero de maderas en el puerto de Portmán.

Que se dé cuenta á la Diputación de la instancia del Ayuntamiento de Cieza solicitando una subvención de 15,000 pesetas para atender á las obras de reparación del camino que conduce desde aquella villa al pueblo de Abarán.

Que se informe al Sr. Gobernador proceda el imponer una multa á la compañía ferroviaria de M. Z. y A. por el retraso con que el tren correo num. 34 llegó á Cartagena el día 29 de Setiembre último.

Quedar enterado del estado presentado por el Director del Hospital expresando los víveres ingresados y consumidos en aquel establecimiento durante el mes de Enero.

Vista la instancia presentada por varios arquitectos solicitando se saque á concurso el proyecto para las obras del nuevo Hospital, se acordó no haber lugar al concurso pretendido por no disponer de credito necesario para remunerar al autor del que resultase elegido; sin perjuicio de aceptar los trabajos, informes y observaciones que se sirvan dirigir á la Comisión, gratuitamente.

Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

Boletín semanal.

Es imposible describir la animación que reinó el domingo en Cette. La población entera transitaba por los canales y puerto admirando el soberbio espectáculo que ofrecía la numerosa y brillante flota surta á todo lo largo de su trayecto. La villa de Cette difícilmente volverá á presenciar golpe de vista mas espléndido y sus habitantes podrán conservar un imperecedero recuerdo del postrer día de nuestro tratado con Francia, día que por lo hermoso de su cielo, brillante sol y suave temperatura parece casi imposible que pueda ser precursor de no pequeñas desdichas para ambas naciones. Doscientas mil pipas, esparcidas cual positizo empedrado, cubrían como interminable alfombra los ocho ó diez kilómetros de muelles con que cuenta esta ciudad.

Los 65 vapores y 12 veleros que entraron la noche del 30 y 31 del pasado aumentaron de modo portentoso la ya nutrida flota que albergaba este puerto, siendo preciso observar rigoroso turno para la colocación y descarga, no obstante lo bien dispuesto que está Cette para efectuarla. La semana anterior llegaron mas de 100 va-

pores trayendo unas 100,000 pipas de nuestros vinos y para que se comprenda lo desusado del tráfico, que sigue todavía, bastará decir que durante el mes que ha finido han llegado 335 navíos, de los cuales 309 eran vapores que llevaron 686,340 hectólitros de vino, figurando España con la respetable cifra de 673,024. ¡Lástima grande que la mayoría de los vapores que han traído durante los 10 últimos años nuestros caldos aquí sean extranjeros, no ruego la mayor parte, y solo reducidísimo número ostentaran la enseña de nuestra patria. Calcúlese la inmensa cantidad que por flete solamente ha tenido que pagar nuestra nación á la bandera extranjera!

Ningún navío que trajera vino español entró después de las seis de la tarde y solo dos partidas, no muy importantes, contenidas en un vapor que llegó el 31 antes de mediodía, no pudieron declararse á tiempo por no haber llegado los documentos hasta la mañana del 1.º de Febrero. La aduana, consecuente con las órdenes que había recibido, no admitió la reclamación que se le hizo, pero se espera, no obstante su negativa y porque es de justicia, que la reclamación será debidamente atendida.

El mercado sigue con poca diferencia como reseñamos la semana última. Los precios no ceden; sin embargo las operaciones que se efectúan no son muy numerosas. La característica de hoy es la especulación y se espera ver claro dentro algunas semanas para saber el rumbo que decididamente tomarán los negocios como resultado de la aplicación de las nuevas tarifas.

La prensa discute las probables y funestas consecuencias que para ambos países traerá la ruptura de nuestras relaciones comerciales, reconociendo buena parte de ello que las desmedidas exigencias del Gabinete francés no podían ser admitidas por el Gobierno de Madrid.

Las cotizaciones de esta semana son como sigue:

VINOS ESPAÑOLES

NOMBRES	GRADOS	PRECIO por hect. Frano.
Alicante 1.ª	14 á 15	27 á 30
" 2.ª	14	24 á 26
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31
Benicarló	13 á 14	26 á 29
Cataluña	11 á 12	19 á 24
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18
" 2.ª	9 á 11	12 á 15
Priorato	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23
Valencia 1.ª	13 á 14	25 á 27
" 2.ª	12 á 13	20 á 23
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46
Mistelas (8º licor)	15	40 á 48
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 27
" de la Mancha	12	á 23
" Cataluña	11	18 á 22
" apagado azufrado, o alcohol,	12 licor	28

Otros artículos los 100 kgs: Aceites de 100 á 130 frs. según clase, almendras Mallorca 220; avellana: Tarragona 187; con cáscaras 36; pasas Dénia, la caja de 50 á 56; Málaga de 10 á 12; limones 19; la caja de 420; naranjas las mil 35; Heces de vino 1,50 por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 según riqueza; Judías de 20 á 22; Arroz de Valencia de 25 á 36. Piñones de España 100; anís Málaga de 90 á 100; azafrán español de 85 á 90 el kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs.; blancos 38 frs.; rojos á 35. Refinados de 45 á 47; francos de derechos, de 100 á 110; lentejas de 25 á 30; alpiste de 18 á 19; cacahuetes de 53 á 55; nueces de 52 á 60; palo de regaliz de 30 á 52; pimiento molido dulce de 42 á 44; higos de 47 á 60; Corcho; Superfino de 88 á 98; fino de 50 á 58; delgado fino y ordinario de 20 á 30; peras de 20 á 28; manzanas de 16 á 22; ciruelas de 10 á 20; granadas de 55 á 95 las mil.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcohóles; 316 buen gusto, de 94 á 97 francos hect.; orujo de 82 á 86; Norte nudo 56; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 24; Túnez 25 á 26; Rusia 32; India, 20

Cette 6 de Febrero de 1882.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

VARIEDADES.

A LA DISTINGUIDA SEÑORITA DOÑA CARMEN ESPARCIA.

Canción.

Quando se asoma la aurora á ese balcón del Oriente y apenas su luz naciente despierta al ave canora: canta en el árbol que anida la venida de tan bella precursora.

Más, en mi constante anhelo te cantará si entonará las melodías del cielo.

Si la blanca flor respira en la brisa que la mece, se sonríe y desaparece del pensil por donde gira; ese ambiente, dulce viento es aliento

de tu pecho si suspira.

Mas en mi constante anhelo te cantará si entonará las melodías del cielo.

Quando trina el ruiseñor oculto tras la enramada en tibia noche callada las dulzuras de su amor: es que imita en su contento vago acento de tu belleza y candor.

Mas en mi constante anhelo te cantará si entonará las melodías del cielo.

Quando la fuente murmura al resbalarse entre flores no retrata los colores ni copia la galanura: sólo tú, sin par belleza tu grandeza se refleja en la natura.

Más, en mi constante anhelo te cantará si entonará las melodías del cielo.

Isaac Ibernón.

Circo Gallístico.

Cuarta función de la temporada.

Nuestros gallistas se han empeñado en dejarnos los domingos sin quimeras á los aficionados como *mi primo y yo*, y á otros, por el mismo orden.

Pues supuesto, que en el pecado llevan la penitencia.

Mañana se nos vuelven á largar á Cartagena, con el solo objeto de hacerles á los aficionados de allí, abandonar las trincheras que defienden; cosa difícil por cierto, pues jornadas como la del pasado domingo, entran pocas en libra.

Los cartageneros no vienen á Murcia, esto es cosa sabida, si yendo los murcianos pierden las quimeras ¡qué sería viniendo ellos á nuestro Circo!

Mi primo se teme que les van á dar la gran paliza mañana á los galletes de Murcia, pero no querrá la Providencia que así suceda, pues en tomando parte en la faena *mi buen Rizo* y el bravo del *Veterano*, todo se pone de su parte.

Allá se las entiendan.

Preside el Sr. Lorenzo, aficionado de gran valer, poco *trapío* y escaso de piés.

El ruedo hecho un corral, los asientos húmedos del último rocío que nos mandó la Providencia, y las gradas empolvadas como cara de casta y delicada señorita.

Suenan las 2 y cuarto, y el Presidente que llega algo retrasado por su escasez de piés, dá principio á la faena de la tarde por el orden siguiente:

1.ª *riña*. Rizo y Pascual con pollos de 3-12 y púa 7 y media; el primero viste de colorado y su contrario de jiro en negro, se juegan 15 pesetas que retira el segundo después de una buena faena por ambos pollos.

2.ª Vuelven los mismos con dos jacas de 3-15 é igual apuesta; la de Rizo es blanca y la de su contrario colorada; la del primero dá un fuerte *goiletazo* á su con-

trario y Pascual se echa al ruedo y recoje á su apadrinado con la prontitud que el caso requiere, quedando la lucha por el de Rizo.

3.ª Cristóbal y Pascual con jacas de 3-11 y apuesta de 15 pesetas, las que ganó el segundo dando la puntilla su gallo en los primeros disparos.

4.ª Los mismos siguen con jacas de 3-9, tuertas, igual apuesta que la anterior y pluma colorada ambas. La lucha quedó en favor de Pascual por quedar ciega la jaca de Cristóbal.

5.ª El Sr Benítez y Cristóbal siguen la faena con jacas de 3-10 y apuesta de 15 pesetas; la del *Veterano* era jira nevada y su contraria jabada; la lucha fué buena, quedando en favor del gallo de Cristóbal.

6.ª Los mismos vuelven al ruedo con jacas de 3-9; viste de colorada en retinto la de Cristóbal, y la de Benítez jabada en colorado; se juegan 15 pesetas que retiró el segundo después de una mediana pelea por su gallo.

7.ª Los mismos con jaquitas de 3-3 dieron esta quimera; la de Cristóbal usa traje cenizo y su contraria lo gastaba colorado con cuellecillo blanco, retirando la apuesta de 15 pesetas el Sr. Cristóbal por apuntillar su gallo al contrario.

8.ª Nos despidieron Rizo y Benítez con jacas de 4 libras el primero y 3-15 y media su contrario, se jugaron 15 pesetas que quedaron á favor de Benítez con una regular pelea por ambos.

Resumen.—Se han refido buenos gallos, sobresaliendo las dos jacas primeras de Pascual y los pollos de la primer riña.

Algunos de estos gallos deben ser apartados para compromisos de mas importancia, pues no comprendemos como dada la situación en que se halla la afición entre Cartagena y Murcia, se peleen ciertos gallitos por tan poco dinero.

Mi primo y yo.

REMITIDO

Ingratitud.

Se acerca por momentos la inauguración de las obras de defensa contra las inundaciones y por lo visto los que están obligados no piensan invitar á dicho acto al Sr. Puigcerver, que es á quien se le debe el que en vez de 500,000 se consignaran en los presupuestos 2,500,000 pesetas; parte de los periódicos locales al anunciarlo no han pretendido el que el ex-diputado por Murcia asista el día de su inauguración, y hasta un diario de la noche se ha permitido el decir mas de una vez desde sus columnas, que únicamente se debe su realización al Sr. Cánovas del Castillo y por lo tanto nada mas solicita la asistencia al mencionado acto del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Esto significa una ingratitud hacia el diputado por Jetafe, que á pesar de no representarnos en las Cortes, convencido de que su derrota fué causa de las intrigas del partido imperante, no cesa de velar por nuestros intereses para después recoger el fruto de esa manera.

¿No hubiera sido mejor al mismo tiempo que han solicitado la asistencia del señor Cánovas haberla hecho á la Reina y al Sr. Puigcerver?

Todavía es tiempo para los que han cometido ese imperdonable error subsanen su falta obrando cual desde un principio venían obligados.

C. C. Orcajada.

LA PROVINCIA

El 11 de Febrero en Cartagena.

LA REUNION EN MÁIQUEZ.

Cartagena 12.

Con un lleno absoluto tuvo lugar el meeting republicano.

Comienza la reunión el Presidente del Comité del partido, Sr. Toledano, usando de la palabra para decir que cede su puesto al decano de la democracia cartagenera Sr. Prefumo. Al levantarse este para presidir la mesa, es objeto de una cariñosa manifestación, que este dice acepta gustoso, no porque se hace á su persona, sino por lo que significa.

Usa luego de la palabra el Sr. Barrachi-

na, el cual después de dedicar un recuerdo al día que se celebra, se ocupa de la cuestión económica obteniendo aplausos por sus brillantes párrafos.

Habla el Sr. Fandós, individuo del comité para encarecer la unión de los republicanos, y le secunda en el mismo sentido el Sr. Romero Germes.

El Sr. López (D. Juan Miguel) pinta con negros colores la situación de España y cree que es necesaria la unión de los republicanos para que sea forma de Gobierno la República.

Resume el Sr. Prefumo los discursos anteriores, y en hermosos párrafos encomia y enumera las ventajas que en su corto período de gobierno, ha realizado la República.

LOS BANQUETES.

A las 10 se reunieron anoche en la Fonda Francesa como unos 80 republicanos pertenecientes á las distintas fracciones en que se divide el partido con objeto de celebrar al rededor de la mesa el aniversario de la república de 1873.

Quando los comensales hubieron satisfecho el apetito comenzaron los brindis encaminados todos á poner de manifiesto los deseos de los concurrentes de ver en plazo breve instaurada otra vez la forma de Gobierno que rigió el año 73.

A las 11 y cuarto el Sr. Romero Germes, que presidía, dió por terminado el acto, sin que durante él tuviese que hacer constar su presencia el representante de la autoridad.

También en el Hotel Inglés celebraron el aniversario de la República varios republicanos reinando el orden mas perfecto.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El día 22 del que cursa y á las 11 de la mañana, admitirá la Comisión de Policía rural proposiciones para dar á destajo las obras que se han de ejecutar durante el corte de agua en las acequias mayores de esta vega, á cuyo fin el pliego de condiciones es el general que tiene aprobado el Ayuntamiento y que con los presupuestos estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporación, Murcia 12 de Febrero 1892.—Manuel Martínez.

NOTICIAS.

Análisis.

Para estudiar á fondo sus bondades jabones analizo y descompongo, y reune mejores propiedades el *jabón* de los PRINCEPES DEL CONGO Jabonería Victor Vaisier.—Paris De venta principales perfumerías.

El Sr. Director gerente del ferrocarril de Alcantarilla (1) á Lorca, con fecha 30 de Enero último, remitió al Gobierno civil el expediente de pasos y servidumbres de aquel ferrocarril, correspondiente al término municipal de Alcantarilla, para que se tramite. En el término de quince días los que se crean lesionados pueden presentar las reclamaciones.

En el escaparate de la Sra. Viuda de Séiquer se halla expuesta una magnífica columna de *ontá* y bronce dorado, sobre la cual se ostenta una figura egipcia de bronce, portadora de flores.

Dicha obra de arte es el regalo que nuestro excelentísimo Ayuntamiento hace al Sr. D. Pedro Diaz Cassou; y ha sido adquirido en el acreditado establecimiento de nuestro amigo D. Patricio Séiquer que es sin disputa el único establecimiento donde se pueden adquirir objetos de buen gusto artístico.

Se encuentra en cama, atacado de la enfermedad reinante, nuestro amigo y suscriptor D. Ramón Cañada.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El arquitecto Sr. D. Rodolfo Ibáñez se ha retirado del concurso para la plaza de arquitecto provincial de Alicante.

(1) Así se dice en documento oficial, en vez de Murcia á Lorca.

El impuesto sobre la gran velocidad

Es exacto, como afirma un colega, que entre los proyectos del Gobierno, figura uno para elevar el impuesto que hoy se satisface, sobre los billetes de primera clase y los transportes en gran velocidad.

Los beneficios de este impuesto, es cierto también que habrían de repartirse entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles.

Varios vecinos de Cartagena han presentado al Gobernador civil de la provincia, una instancia solicitando la supresión, por ilegal, del arbitrio municipal impuesto á los carruajes y caballerías que transitan cargados por las carreteras de aquella ciudad á La Unión, Santa Lucía y Escombreras.

Ayer tarde fué detenido por la guardia civil de Puente de Tocinos Salvador Nicolás Hernández, como autor del incendio de 26 haces de caña de la propiedad de Benito Belmar, cometido el día 8 del actual.

Club Americano.

Gran baile para mañana noche de 9 á 2 de la madrugada

En la Sección de Fomento del Gobierno civil está expuesto al público hasta la primera reunión de la Excm. Diputación provincial, el proyecto de travesía por Lorca de la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas, correspondiente al trozo cuarto de la sección de la misma, comprendida entre Caravaca y Lorca, á fin de que los particulares y las corporaciones interesadas puedan hacer durante el espacio de tiempo mencionado las reclamaciones que creyeren convenientes acerca del proyecto de travesía

Se ha dado orden de ingreso provisional en el departamento Manicomio para el vecino de Jumilla Francisco Alonso Guardiola

Unos 130 republicanos de todos matices fueron los que anoche celebraron aquí el aniversario de la República, cenando en el comedor de la Fonda Universal.

Presidió la mesa el Sr. Gálvez Arce y brindaron los Sres. Tortosa, García Navarro (de Mazarrón), Bueno, Olivencia, Martínez Caravaca, López (D. F.), Bautista Monserrat, Lopez Galindo (D. M.), Roig, Pato, Villalba, y últimamente D. Antonio Galvez, que fué tan breve como expresivo.

Se dió cuenta de algunas adhesiones de los que por ausencia ó enfermedad no asistieron; se brindó por los Sres. Salmerón, Pi y Zorrilla, telegrafíandoles á la vez, así como al diputado y jefe de los centralistas murcianos Sr. Melgarejo Escario.

Los concurrentes hacen elogios del servicio de la mesa y de lo bien que con ellos cumplió el Sr. Cabezas.

Ha sido nombrado representante por todos los militares de esta capital, el Coronel Comandante retirado D. Juan Sánchez Pérez, el que ha salido para Madrid con objeto de asistir á la reunión que se verificará mañana domingo 14 de los corrientes, á fin de protestar contra los proyectos de derechos adquiridos en Ultramar.

En cumplimiento de lo que determina el reglamento del ramo, el Fiel contraste de la provincia procederá á practicar la comprobación en todos los pueblos comprendidos en los partidos judiciales, debiendo concurrir al pueblo, ó cabeza de partido respectivo y al local que cada Ayuntamiento designe, los industriales y comerciantes que con arreglo á las prescripciones reglamentarias hayan de cumplir precisamente con aquel precepto legal.

En el tren mixto de Cartagena han salido esta mañana los gillos que han de tomar parte en las riñas que se verifican mañana tarde en aquel Circo Gallístico.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se confirma el fallo de la Comisión provincial que declaró soldado sorteable á Andrés Gil y á Francisco Costa López.

Han fallecido los súbditos españoles don Eliseo Rico Baltar, de 31 años de edad, y D. Ignacio Jordán Martínez; el primero ahogado yendo á bordo del vapor chileno «Maipo», y el segundo en el Hospital de Guaquil el 19 de Noviembre último.

Caridad.

Recomendamos á las personas caritativas á una pobre viuda con tres hijos, uno en la lactancia, que se encuentra ya dos meses imposibilitado en la cama y sin recursos. Calle de la Gloria, 12, baja.

En Caravaca no se ha podido organizar el partido republicano centralista.

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas hoy insertamos nuestro anuncio titulado La Dirección Prensa Asociada, para que nuestros suscritores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio puesto que se les da facilidad para adquirir con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas móviles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Receta culinaria.

Huevos á las nieves.

Se baten las claras de doce huevos, con cuatro onzas de azúcar en polvo, y dos cucharadas de agua de azahar. Póngase á cocer en una cacerola, un jarro de leche, con media libra de azúcar y dos cucharadas de agua de azahar. Cuando ya este cociendo, se van echando, por cucharadas, las claras batidas, y así que se han cocido un poco, se sacan una á una, con la espumadera, y se dejan escurrir sobre un tamiz. Enseguida se quita mitad de la leche, se baten las yemas y se echan en la leche, que quedó en el fuego; moviéndola con una cuchara de madera, y cuando estén bien ligadas, se apartan del fuego. Las claras se colocan en una fuente y se les echa por encima la crema y las yemas; espolvoreándolas con canela bien molida.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Su uso es facilísimo y á gusto de cada cliente: el humo, el calor y el frio no le producen alteración.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Critóbal, 7, en Murcia.

I. A. PREVISORA de Padres de Familia.

Asociación general mútua para la redención del servicio militar activo.

El día 22 del actual á las dos de la tarde se celebrará en la casa calle Fernández Caballero núm. 8. Junta general de Asociados con objeto de proceder á la renovación de cargos de la Junta de Gobierno en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del Reglamento de esta Asociación y último párrafo del 23; así como para practicar la liquidación de las cantidades de los Asociados Protectores del reemplazo de 1891 que resulte soldados para activo, según el cupo que por zonas señale el Gobierno de conformidad al artículo 10 y cuyo resultado se publicará y remitirá impreso en un todo conforme al art. 11.

Los interesados pueden concurrir ó designar personas que les representen, entendiéndose que de no verificarlo queda autorizada esta Dirección para representarles en dicho acto.

Sevilla 6 de Febrero de 1892.—El Director, Luis Maura.

Estudio Clínico de la Emulsión de Scott en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de la Emulsión Scott certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras aspirantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por los causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de la Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi, Secretario.

Logogrifo.

- 5 10 Nota musical
- 5 8 Conjunción.
- 6 4 Nota musical
- 8 7 Tiempo de verbo
- 2 7 4 Un metal
- 7 8 4 Corriente
- 4 10 5 4 Nombre
- 5 4 7 2 Animal
- 3 9 7 10 Tela
- 5 8 4 5 Departamento francés
- 2 8 7 10 Instrumento
- 5 8 9 9 Planta
- 5 10 1 2 Porción de agua
- 4 7 10 9 Posesión francesa
- 5 8 5 4 Río notable
- 4 10 6 4 7 Pueblo
- 5 2 7 8 10 Artefacto
- 5 10 6 7 4 5 Criminal
- 7 8 1 2 6 4 5 Baile
- 4 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Ave.

F. la G.

NODRIZA Josefa Valverde Pardo, vecina de Monteagudo, de 47 años de edad, leche de cuatro días, solicita criar en su casa. P.—8—4

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 13, 9 y 15 m.

En Cádiz ha prestado declaración Fermin Salvochea y se cree será conducido á Jerez.

En Lisboa ha sido detenido Gallego complicado en el petardo disparado en el consulado español.

Se ha vuelto á disponer el cange de los billetes de Cuba.

URGENTE.

11 y 15 m.

En el sorteo de la lotería de hoy han resultado premiados: Con 250,000 pesetas el

1,469

Con 125,000 el **11,498**

Con 80,000 el **2,354**

Con 30,000 el **7,201**

Y con 4.000 los 11,447, 10,849, 16,438, 416, 13,392, 9,569, 7,534 y 16,525.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 52.—Pónese á las 5 y 58.
Luna á las 6 y 49 n.—Pónese á las 7 y 46 m.

14

321 **DOMINGO** 45

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo de Septuagésima, s. Valentin prb. y mr. y el beato Juan Bautista de la Concepción fr.—Anima.—Recíbese la Bula. Y el lunes Ntra. Sra. de Guadalupe patrona de Maciascoque y stos. Faustino y Jovita.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de S. Miguel y S. Nicolás.

En la primera por D. Vicente Viñas. Y en la segunda por los padres de D. Juan Marín.

Y el lunes en las iglesias de S. Bartolomé y Madre de Dios.

En la primera por D. Francisco Nolla Brugué.

Y en la segunda por D. Pedro Lapazaran y D. Rosario Samaniego.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Funcion por horas para esta noche. A las 8, Zaragoza.—A las 9, Correo Nacional.—A las 10, Artistas para la Habana, y decapitación de Mlle. Dicka.—A las 11, Música y Jueg.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—11 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	65 75	"	15
Idem id. pequeños.	69 70	70	"
Idem id. fin corriente.	65 70	"	25
Idem id. fin proximo.	00 00	"	"
Nuevas series G y H	68 50	"	150
Déuda perpétua al 4 0/0 ext	71 75	"	20
Idem id. pequeños	72 10	"	05
Nuevas series G y H.	00 00	"	"
Déuda amortizable 4 0/0.	77 95	05	"
Idem id. pequeños.	78 50	"	"
Billetes de Cuba (1886).	105 00	"	50
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	94 75	"	"
Idem. del Banco hipotecario	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 40	"	"
Idem al 4 0/0	00 00	"	"
Acciones Banco de España.	548 00	"	500
Compañía de Tabacos	96 50	"	50
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 68	"	"
Paris á la vista.	14 00	"	"
Berlin 8 días vista.	00 00	"	"
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	45 00	"	"
Idem nuevos.	42 50	"	"
Oro antiguo.	15 00	"	"
Plata.	00 00	"	"

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 11 POR LA NOCHE.

Londres, 62,96.
Paris, 62,90
Madrid, interior, 66,00 fin mes.
Renta francesa, 95,75.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.
Merluza a la vinagreta.
Las peores monas se venden aquí

HOTEL ROYAL
Madrid
Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9,
á 15 pasos de la Puerta del Sol.
Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA Y COMODIDAD.
Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REGIAS.
Salon de lectura
Se habla francés é inglés.

HERNIAS
(vulgo quebraduras)
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.
Estará de paso la tarde del 10, todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación 224 del 18 al último de cada mes.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.
LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 11113

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 cents; de tres a cinco días, 10 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octo a una columna. Retornos, recibos, recibos y anuncios sociales, a 10 centimos línea; comunicaciones desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 50 por 100 en el precio de una publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION.—Una columna . . . 5 pias. en la 1.ª y 5 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esferas en su propia imprenta.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia deliciosa y duradera. Los Caballeros la usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores indolentes en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las demás de su clase es la demanda todos los días de un producto que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER and CIA., Lowell, Mass., U. S. A. Se vende en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro es el remedio mas seguro conocido hasta el día para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran en venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortiús, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alcala, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sasure, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr. Inv. H. Mack, U. S. A. Se vende en todas las Droguerías y Ultramarinos. Precio Ptas 0.90 por caja de 1/2 Kg.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA DIRECCION PRENSA ASOCIADA PERIÓDICO LA PAZ DE MURCIA

AVISA a sus suscritores y lectores que por fin se ha conseguido para el presente a todos prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso **CALENDARIO INDICADOR PERPETUO** de esferas móviles y con blok (taco) que como extraordinario regalo verdadero obsequio que ha sido ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir a los pedidos en el acto, hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad Calendario, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25472 calendarios, los unos por un aplauso a la Administración de correos de Barcelona y a las centrales y empleadas de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros suscritores y lectores, adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo a la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera, puesto que así figuran las señales a la cabeza de del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que no es posible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación a Francia siendo solicitada por el Gobierno de aquella nación. Repetimos la explicación de él.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con Blok (Taco) que ofrecemos a nuestros suscritores y lectores, siendo utilizado por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, que es indefinible. Todo el lo forman 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses señalando a la vista de los días que en el mes y la otra señala la semana desde Lunes a Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros Pagos que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para efectuarlos. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es también Calendario anual pues lleva su Blok (taco) a la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, enigmas, geroglíficos, logogripos, misceláneas, cocina, poesías asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc. etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2,200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detalla ó el **Sentorial Fiestas móviles, Tabla de los años, con una esferita los años bisestos. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la aplicación general de todo.** Tenemos real privilegio de invención por 10 años y es tan sensible y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios etc. etc. Este magnífico Calendario Indicador Perpetuo mide 40 centímetros alto por 34 de ancho ya pesar de su mucho coste, grandes sacrificios se entregará a nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno, siempre que se acompañe el a junto cupón de administración.

Cupón de administración núm.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por

Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose a la mano ó dirigiéndose a los representantes de la prensa asociada **E. SANZ Y COMP. - BARCELONA** Calle de Arbau, 54, (Casa chaflán)

Vale hasta el día 15 de Marzo de 1892.

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES.

No se remitirá ni entregará ningún calendario, sino que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscritores y lectores de fuera de esta capital que no puedan recoger a la mano en la Administración de este periódico el **CALENDARIO INDICADOR PERPETUO** por tenerse que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo a nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª, calle de Arbau, núm. 54, (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PSETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correos y les será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado; este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso tanto y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplir lo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscritores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es valioso este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fácilmente, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS HERPES
La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndese en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estar enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.
LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles espadas sables, baionetas etc.
Sin rival para limpiar, metales, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelespto para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
Se vende en todas las droguerías.
Unicos agentes en España Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona
Depositario en Murcia: A. Ruiz Seiquer.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéris, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.